



VISTO:

La reunión de Consejo Académico efectuada el día 20/10/17; y

CONSIDERANDO:

Que, durante el transcurso de la misma se llevó a tratamiento la nota presentada por el Subsecretario de Extensión, Ing. Santiago Vallazza, por la que solicita el aval y reconocimiento del proyecto “Espacio de acompañamiento pedagógico, lúdico y recreativo 2017” como Proyecto de Extensión Académica de la Facultad.

Que, dicho proyecto, presentado por el Sr. Dardo Fernández Lhomy, se desarrolla durante los meses de abril a diciembre del corriente año y tiene como objetivo general promover la inclusión social de los niños, las niñas y adolescentes partícipes desde la perspectiva de derechos.

Que, la Secretaría de Extensión, luego del análisis de la presentación, recomienda su reconocimiento como Actividad de Extensión Académica por parte del HCA.

Que, la CAER recomienda su aprobación.

Que, los Sres. Consejeros por unanimidad resuelven aprobar lo solicitado.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval y reconocimiento del proyecto “Espacio de acompañamiento pedagógico, lúdico y recreativo 2017” como Proyecto de Extensión Académica de la Facultad, que forma parte del anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-